

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Manuel

2025/05963 Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2025, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Manuel, correspondiente al ejercicio 2024.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Manuel, 20 de mayo de 2025.—El alcalde, César Ramón Carbonell Pedrós.

